



DECALOGO DE INTELEQUIA COMO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

1. Promover e impulsar la **competitividad responsable** que busca el éxito de la empresa, de sus empleados y al mismo tiempo contribuye al bienestar de la sociedad.
2. Promover la **Igualdad de oportunidades** laborales y combatir la discriminación por razones de raza, sexo y/o género.
3. Estar comprometidos con la mejora continua en nuestras habilidades para diseñar estrategias tecnológicas que permitan a **nuestros clientes, evolucionar y adecuarse a las exigencias de calidad** y competitividad que se demandan en la actualidad.
4. Incorporar **calidad ética y social en la cadena de valor**, así como incorporar el concepto de valor compartido en la relación con nuestros proveedores.
5. Mantener un enfoque preventivo que **favorezca el medio ambiente** e impulsar el desarrollo de las tecnologías respetuosas con el entorno.
6. **Inversiones constantes en I+D+i**, que nos permitan mejorar los empleos que generamos, así como tener una mayor resiliencia ante ciclos económicos y contribuir de esta manera a la estabilidad de nuestra economía.
7. Cumplir con nuestras **obligaciones fiscales y con la jurisprudencia** vigente.
8. Promover unas **condiciones laborales favorables para la calidad de vida**, el desarrollo personal y profesional de empleados, familiares y proveedores.
9. Contribuir e **invertir tiempo, talento y recursos** en el desarrollo de las comunidades en las que operamos.
10. Participar, **mediante alianzas con otras empresas, organizaciones** de la sociedad civil, cámaras y /o agrupaciones en la discusión, propuestas y atención de temas sociales de interés público.